

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 4 del 2010

Señores Accionistas de  
FERRICONSA S.A.  
Ciudad.-

Apreciados señores:

Como Comisario de FERRICONSA S.A. y habiendo cumplido con todas las exigencias de Ley, pongo a consideración de ustedes los resultados obtenidos de la revisión de los Libros Contables de dicha compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2009:

- 1.- Que al momento de mi revisión, dicha compañía no había realizado actividad alguna;
- 2.- Que la contabilidad reflejaba la inactividad anotada en el numeral 1;
- NO ← 3.- Que los asientos contables correspondientes al Ejercicio 2009 se apeaban a las normas contables vigentes;
- 4.- Que los libros de Juntas, Acciones y Accionistas se encontraban debidamente llevados y actualizados; y
- 5.- Que las declaraciones tributarias mensuales del 2009, habían sido oportunamente presentadas al Servicio de Rentas Internas.

Finalmente estimo que la total inactividad de FERRICONSA S.A. no da lugar a una mayor extensión del presente informe.

Atentamente

  
JULIO RAMIREZ P.  
COMISARIO

